UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DEPARTAMENTO DE U.O.C

www.fenob.una.py
Teléfono: (021) 505 611/2 int. 113
Campus de la UNA – San Lorenzo

San Lorenzo, 17 de mayo de 2021

UOC N°15/2021

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Nota DNCP/DNC N° 8570/2021 de fecha 12 de mayo de 2021, que hace referencia al llamado **ID N° 386.629 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD - Ad Referéndum Presupuesto 2021-2022"**, a los efectos de aclarar que el CDP correspondiente se comenzó a tramitar desde el 7 de abril pasado, pero teniendo en cuenta que el servicio se previó inicialmente por 12 meses correspondientes al ejercicio 2021, y finalmente se adjudicó desde el mes de mayo, se debió realizar primero una modificación del PAC, además de la tardanza en las contestaciones de las consultas realizadas, por lo cual tardamos en emitir el CDP, y teniendo en cuenta la necesidad imperiosa de contar con este servicio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Eliodoro Ríos Gómez
Responsable de la UOC
FENOB - UNA

ERG*lcrts*

CARRERAS ACREDITADAS POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) OBSTETRICIA CASA CENTRAL POR RESOLUCIÓN Nº 40; ENFERMERÍA CASA CENTRAL POR RESOLUCIÓN Nº 289; ENFERMERÍA FILIAL CONCEPCIÓN POR RESOLUCIÓN Nº 336; ENFERMERÍA FILIAL SAN ESTANISLAO POR RESOLUCIÓN Nº 356; ENFERMERÍA FILIAL CORONEL OVIEDO POR RESOLUCIÓN Nº 409